

**OBSERVACIONES y SUBSANACION DE DOCUMENTOS SEGÚN  
INFORME DE EVALUACION DE LAS PROPUESTAS**

**INVITACIÓN PÚBLICA No. 015 DE 2014  
“CONTRATAR SERVICIOS PROFESIONALES CON DESTINO AL PROYECTO  
DE COSTOS ABC, SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPACITADOR EN  
BIBLIOTECAS DIGITALES ACADÉMICAS Y BASES DE DATOS, SERVICIOS  
PROFESIONALES CON DESTINO A LA UNIDAD DE POLÍTICA SOCIAL Y  
SERVICIOS PERSONALES CON DESTINO A LA DIRECCIÓN DE  
INVESTIGACIONES – UNIDAD EDITORIAL UPTC-”**



**Uptc**

**Universidad Pedagógica y  
Tecnológica de Colombia**

**RECTORIA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA  
TUNJA, DIEZ (10) DE ABRIL DE 2014 (2:30 PM)**

## CARTA DE PRESENTACIÓN



Tunja, 03 DE ABRIL DEL 2014

Señores

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

Tunja

El suscrito COLENA TBAZ NOLENO, de acuerdo con las reglas que se estipulan en el pliego de condiciones y demás documentos de la INVITACIÓN PÚBLICA No. 15 cuyo objeto es CONTABILIZAR SERVICIOS PROFESIONALES CON DESTINO AL PROYECTO DE COSTOS I+D+D, SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPACITACIÓN EN BIBLIOTECAS DIGITALES ACADÉMICAS Y BASES DE DATOS, SERVICIOS PROFESIONALES CON DESTINO A LA UNIDAD POLITICA SOCIAL Y SERVICIOS PROFESIONALES CON DESTINO A LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN - UNIDAD ETNOLOGIA UPTC

hago la siguiente propuesta a la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC). En caso que me sea adjudicada me comprometo a firmar el contrato correspondiente y cumplir con todas las obligaciones señaladas en el pliego de condiciones.

Declaro así mismo bajo la gravedad del juramento:

Manifiesto que aplico para la presente convocatoria al siguiente

perfil: LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA O ÁREAS AFINES, CON CAPACITACIÓN Y EXPERIENCIA CERTIFICADA DE TAEEKWONDO

Dependencia: POLÍTICA SOCIAL

Valor: \$ 3.453.360.00

Tiempo de Ejecución: 4 MESES / 80 HX MES

Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse, sólo compromete a los firmantes de esta carta.

Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato que de ella se derive.

Que he tomado cuidadosa nota de las especificaciones y condiciones de La INVITACIÓN PÚBLICA y acepto todos los requisitos contenidos en el pliego de condiciones.

Que ni el suscrito ni la sociedad que represento se hallan incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en el artículo 27 de la Constitución

Que el suscrito y la sociedad que represento se comprometen a entregar todos los servicios en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, a partir del perfeccionamiento del contrato, sin perjuicio de lo indicado en el pliego.

Que conocemos las leyes de la República de Colombia por las cuales se rige la INVITACIÓN PÚBLICA.

Que los precios de la propuesta son válidos y vigentes durante el año 2014, contados a partir de la fecha y hora del cierre de la INVITACIÓN PÚBLICA.

QUE ACEPTO SER NOTIFICADO PERSONALMENTE POR MEDIO DEL SIGUIENTE CORREO ELECTRONICO: COLENTAS@HOTMAIL.COM

Que el valor total de la propuesta es la suma de \$ 3.453.360.00 y mi propuesta consta de 47 folios.

PROPONENTE: COLENA TSAT NUCLEO

DIRECCIÓN: CALLE 191 NO 11-76 TEL. 3138916071

REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE: \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN: \_\_\_\_\_ TEL. \_\_\_\_\_

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL: \_\_\_\_\_

NOMBRE: \_\_\_\_\_

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: \_\_\_\_\_



**CONFIANZA**  
COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS

NIT. 860.070.374-9

**GARANTIA UNICA DE SEGUROS DE CUMPLIMIENTO  
EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**

Decreto 734 de 2012

**POLIZA** 36 GU035594  
**CERTIFICADO** 36 GU050300

**Página** 1

SUCURSAL 36. SOGAMOSO USUARIO ARIZAN TIP CERTIFICADO Nuevo FECHA EXPEDICIÓN 02 04 2014

TOMADOR/GARANTIZADO: DIAZ MORENO LORENA		C.C. o NIT: 1057589423	
DIRECCION: CALLE 19 N. 11 -76	CIUDAD: SOGAMOSO		TELEFONO: 3138916071
E-MAIL:			
ASEGURADO: UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA		C.C. o NIT: 891800330 1	
DIRECCION: AVENIDA CENTRAL DEL NORTE NO. 39 115	CIUDAD: TUNJA	TEL. 7405626	
BENEFICIARIO: UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA		C.C. o NIT: 891800330 1	
DIRECCION: AVENIDA CENTRAL DEL NORTE NO. 39 115	CIUDAD: TUNJA	TEL. 7405626	
VIGENCIA		VALOR ASEGURADO	
DESDE 03 04 2014 HASTA 25 06 2014		ANTERIOR	ESTA MODIFICACION NUEVA 345,336.00
INTERMEDIARIO		COASEGURO	
% PART.	NOMBRE	COMPANIA	% PRIMA VALOR ASEGURADO
100.	YIRA NATHALYA ARIZA MONTAÑEZ	TOTAL	
		PRIMA	
		MONEDA	PESOS
		PRIMA NETA	15,414.00
		GAST. EXPED	7,000.00
		IVA	3,586.00
		TOTAL	26,000.00

Clase de Contrato : Prestación de Servicios Profesionales  
OBJETO DE LA GARANTIA: AMPARAR LA SERIEDAD Y VALIDEZ DE LA PROPUESTA PRESENTADA PARA INVITACION PUBLICA NO. 015 DE 2014 RELACIONADA CON:  
"CONTRATAR SERVICIOS PROFESIONALES CON DESTINO AL PROYECTO DE COSTOS ABC, SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPACITADOR EN BIBLIOTECAS DIGITALES ACADEMICAS Y BASES DE DATOS, SERVICIOS PROFESIONALES CON DESTINO A LA UNIDAD DE POLITICA SOCIAL Y SERVICIOS PERSONALES CON DESTINO A LA DIRECCION DE INVESTIGACIONES - UNIDAD EDITORIAL UPTC"

NOTA 1(\*): LA PRESENTE PÓLIZA DE SERIEDAD DE OFERTA SE EXPIDE EN UN TODO DE ACUERDO A LOS TÉRMINOS Y REQUISITOS DEL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA LICITACIÓN ARRIBA INDICADA Y SE AJUSTA ESTRICTAMENTE A LA VIGENCIA Y PLAZOS ESTIPULADO EN DICHO PLIEGO

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO ANTERIOR	VALOR ASEGURADO NUEVO	VALOR PRIMA
	Desde	Hasta			
SERIEDAD DE LOS OFRECIMIENTOS	03-04-2014	25-06-2014		345,336.00	15,414.00

ESTA POLIZA SE EXPIDE EN CONSIDERACION A LAS DECLARACIONES HECHAS POR EL TOMADOR EN CUALQUIER DOCUMENTO APORTADO PARA LA EXPEDICION, LOS CUALES FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA POLIZA.

LA PRESENTACION DE ESTA POLIZA ANTE EL ASEGURADO, EN MI CALIDAD DE TOMADOR IMPLICA MI ACEPTACION Y AUTORIZACION PARA QUE EN EL EVENTO EN QUE INCUMPLA LAS OBLIGACIONES QUE EMANAN DEL PRESENTE CONTRATO DE SEGURO, MI NOMBRE Y LAS CIRCUNSTANCIAS Y CARACTERISTICAS DE MI INCUMPLIMIENTO, SEAN REPORTADAS A LAS CENTRALES DE DATOS EXISTENTES EN EL PAIS.

LA PRESENTE GARANTIA NO EXPIRARA POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELA O POR REVOCACION UNILATERAL POR PARTE DEL TOMADOR O DE LA COMPANIA, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL NUMERAL 19 DEL ARTICULO 25 DE LA LEY 80 DE 1993.

LOS PAGOS EN DOLARES SOLO SE RECIBEN MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA O CHEQUE  
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES - I.V.A. - REGIMEN COMUN - AGENTES DE RETENCIÓN, RESPONSABLES DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN BOGOTA, D.C.

CODIGO DE ACTIVIDAD 6511  
RES. DIAN NO. 310000076956 14-03-2014  
NUMERACION AUTORIZADA DEL SEG: 000001 AL 100.000  
NUMERACION HABILITADA: 050127 AL 100.000

LORENA DIAZ MORENO  
TOMADOR

COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A.  
**CONFIANZA**  
NIT. 860.070.374-9

02-04-2014  
85DCP70R

COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. FIRMA AUTORIZADA  
DIRECCION PARA NOTIFICACIONES:  
Calle 82 No 11 -37 Piso 7 - Bogotá, D.C. - Colombia

SU-FO-01-1.0

PRIMERA COPIA-GARANTIZADO



Propuesta  
**LORENA DIAZ MORENO**  
Instructora de taekwondo  
Procesos Formativo, recreativo y representativo

## CERTIFICACIÓN DE PARAFISCALES

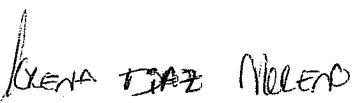
EL SUSCRITO PROPONENTE,

CERTIFICA

BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, que LORENA DIAZ MORENO, identificado (a) con C.C. No. 1.057.589.423, NO TENGO PERSONAS A MI CARGO y me encuentro al día y a PAZ Y SALVO en el pago de Aportes a Seguridad Social y Parafiscales Vigentes, de conformidad con lo establecido por el artículo 50, de la Ley 789 de 2002.

La presente certificación se expide en la ciudad de Tunja, a los segundo (2), del mes de abril del presente año dos mil catorce (2014).

Cordialmente,

  
LORENA DIAZ MORENO  
PROponente:

C.C. No 1.057.589.423

Tunja, Abril 09 de 2014

Señores  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA  
GRUPO DE BIENES, SUMINISTROS E INVENTARIOS  
Tunja

Por medio de la presente me permito en nombre y representación propia, presentar documentos para la subsanación jurídica de la propuesta presentada para la **INVITACIÓN PÚBLICA No. 015 De 2014**, cuyo objeto es contratar servicios profesionales con destino al proyecto de costos ABC, servicios profesionales de capacitador en bibliotecas digitales académicas y bases de datos, servicios profesionales con destino a la unidad de Política Social y servicios personales con destino a la dirección de investigaciones – Unidad editorial UPTC, hago la siguiente propuesta a la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC).

A continuación referencio documentos presentados:

1. Carta de presentación de la propuesta (Anexo 1 de pliego de condiciones)
2. Certificación de parafiscales ( Anexo 2 de pliego de condiciones)
3. Póliza de seriedad de la propuesta a favor de entidad estatal ( original de la garantía y original del recibo de pago)

Cordialmente,

PROPONENTE:

Mónica Patricia Vivas Torres  
MONICA PATRICIA VIVAS TORRES  
DIRECCIÓN: Carrera 1B N° 16-65  
TEL.3114789976

GRUPO BIENES Y SUMINISTROS  
U.P.T.C.  
DIA 09 MES ABRIL AÑO 2014.  
Olivia.  
1:34 pm.  
Anexo: 8 folios.

## CARTA DE PRESENTACIÓN

Tunja, Abril 01 de 2014

Señores

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

Tunja

El suscrito **MONICA PATRICIA VIVAS TORRES**, en nombre y representación propia, de acuerdo con las reglas que se estipulan en el pliego de condiciones y demás documentos de la **INVITACIÓN PÚBLICA No. 015 De 2014**, cuyo objeto es contratar servicios profesionales con destino al proyecto de costos ABC, servicios profesionales de capacitador en bibliotecas digitales académicas y bases de datos, servicios profesionales con destino a la unidad de Política Social y servicios personales con destino a la dirección de investigaciones – Unidad editorial UPTC, hago la siguiente propuesta a la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC). En caso que me sea adjudicada me comprometo a firmar el contrato correspondiente y cumplir con todas las obligaciones señaladas en el pliego de condiciones.

Declaro así mismo bajo la gravedad del juramento:

Manifiesto que aplico para la presente convocatoria al siguiente

**Perfil:** Profesional en el área de la salud, Enfermera Jefe para la seccional Sogamoso

**Dependencia:** Política Social

**Valor:** \$ 6.034.920,00

**Tiempo de Ejecución:** 4 meses

Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse, sólo compromete a los firmantes de esta carta.

Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato que de ella se derive.

Que he tomado cuidadosa nota de las especificaciones y condiciones de La INVITACIÓN PÚBLICA y acepto todos los requisitos contenidos en el pliego de condiciones.

Que el suscrito no se halla incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en el artículo 27 de la Constitución Política y el Acuerdo 074 de 2010, manifestación que hago bajo la gravedad de juramento con la firma de la presente propuesta.

Que el suscrito se compromete a entregar todos los servicios en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, a partir del perfeccionamiento del contrato, sin perjuicio de lo indicado en el pliego.

Que conozco las leyes de la República de Colombia por las cuales se rige la INVITACIÓN PÚBLICA.

Que los precios de la propuesta son válidos y vigentes durante el año 2014, contados a partir de la fecha y hora del cierre de la INVITACIÓN PÚBLICA. INVITACIÓN PÚBLICA No. 015 DE 2014

QUE ACEPTO SER NOTIFICADO PERSONALMENTE POR MEDIO DEL SIGUIENTE CORREO ELECTRONICO: [mpvivist@gmail.com](mailto:mpvivist@gmail.com)

Que el valor total de la propuesta es la suma de \$ 6.034.920,00 y mi propuesta consta de 41 folios.

PROPONENTE:

*Mónica Patricia Vivas Torres*  
MONICA PATRICIA VIVAS TORRES  
DIRECCIÓN: Carrera 1B N° 16-65  
TEL.3114789976

REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE: \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN: \_\_\_\_\_ TEL. \_\_\_\_\_

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL: \_\_\_\_\_

NOMBRE: \_\_\_\_\_

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: \_\_\_\_\_



## CERTIFICACIÓN DE PARAFISCALES

### EL SUSCRITO PROPONENTE CERTIFICA

BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, que yo, **MONICA PATRICIA VIVAS TORRES** Identificada con C.C. No 1.032.384.639 De Bogotá me encuentro al día y a PAZ Y SALVO en el pago de Aportes a Seguridad Social y Parafiscales Vigentes, durante los últimos seis meses, de conformidad con lo establecido por el artículo 50, de la Ley 789 de 2002. De igual forma, declaro que **NO** tengo empleados a mi cargo

La presente certificación se expide en la ciudad de Duitama a los 01 días del mes de Abril del presente año dos mil catorce (2014).

Cordialmente,

*Mónica Patricia Vivas Torres*

MONICA PATRICIA VIVAS TORRES

C.C. No 1.032.384.639 de Bogotá




NIT. 7.227.570-8

Principal: Cll 15 No. 17-71 Of. 202 Ed. Carrara  
Teléfono 760 1191 - Telefax 7621459  
Cel. 313 208 3862 Duitama - Boyacá  
Sucursal: Cra 15 No. 14-69 Of. 201  
Teléfono 7610205 Duitama - Boyacá  
E-mail: conyseg@conysegasesores.com

RECIBO DE CAJA

Nº 12681

Ciudad y Fecha: <u>Duitama Abril 09 de 2014</u>		
Recibido de: <u>Monica Patricia Vivas Torres</u>		
La Suma de: (en letras) <u>Venticinco mil Quinientos Veinte</u>		
<u>pesos mcte</u>		
		\$ <u>25820-</u>
Por concepto de: <u>Pago Adulza de Cumplimiento de Seriedad</u>		
Crédito No	Pago total <input checked="" type="checkbox"/>	Abono <input type="checkbox"/> Saldo
Cheque No:		
Banco:		
Sucursal:	Efectivo <input checked="" type="checkbox"/>	
<p>Protejamos la vida y patrimonio con el respaldo de las mejores compañías en Seguros</p> <div style="text-align: right;">             Firma y Sello         </div>		



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1510 DE 2013

NIT. 860.009.578-6

Ciudad de Expedición TUNJA			Sucursal TUNJA			Cod. Sucursal 39	No.Póliza 39-44-101063289	Anexo 0			
Fecha Expedición			Vigencia Desde			A las Horas	Vigencia Hasta		A las Horas	Tipo de Movimiento	
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Horas	Día	Mes	Año	Horas	
09	04	2014	03	04	2014	00:00	30	06	2014	00:00	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

Nombre o Razon Social	VIVAS TORRES, MONICA PATRICIA	Identificación	1032.384.639
Dirección	KR 1 B NRO. 18 - 65	Ciudad	DUITAMA, BOYACA
		Teléfono	3114789976

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

Asegurado / Beneficiario	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA	Identificación	891.800.330-1
Dirección	AV. CENTRAL DEL NORTE KILOMETRO 1	Ciudad	TUNJA, BOYACA
		Teléfono	7436229

OBJETO DEL SEGURO

Con sujeción a las condiciones generales de la póliza que se anexan E-CU-010-A-REDIS 15-08-13, que forman parte integrante de la misma y que el asegurado y el tomador declaran haber recibido y hasta el límite de valor asegurado señalado en cada amparo, Seguros del Estado S.A., garantiza:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO INVITACION PUBLICA No. 015 DE 2014 REFERENTE A: CONTRATAR SERVICIOS PROFESIONALES CON DESTINO AL PROYECTO DE COSTOS ABC, SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPACITADOR EN BIBLIOTECAS DIGITALES ACADEMICAS Y BASES DE DATOS, SERVICIOS PROFESIONALES CON DESTINO A LA UNIDAD DE POLITICA SOCIAL Y SERVICIOS PERSONALES CON DESTINO A LA DIRECCION DE INVESTIGACIONES-UNIDAD EDITORIAL UPTC-.  
 \*\*\*POLITICA SOCIAL: PROFESIONAL EN EL AREA DE SALUD ENFERMERA JEFE PARA LA SECCIONAL SOGAMOSO (ENFERMERA JEFE)-----\$6.034.920.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS.			
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
SERIEDAD DE LA OFERTA	03/04/2014	30/06/2014	\$603,492.00

OBSERVACIONES

Garantía Única de Cumplimiento  
Decreto 1510 de 2013

Valor Prima Neta	Gastos Expedición	IVA	Total a Pagar	Valor Asegurado Total	Fecha Limite de Pago
\$ *****15,000.00	\$ *****7,000.00	\$ *****3,520.00	\$ *****25,520.00	\$ *****603,492.00	/ /
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
LUIS ERNESTO CELY PAVA	10033	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

Para efectos de notificaciones la dirección de Seguros del Estado S.A. es CRA. 10 NO. 21-33 ED. SAN FRANCISCO PLAZA OFC. 108 -202 - Telefono: 7409487 - TUNJA

*Manuel Sarmiento*



(415) 7709998021167 (8020) 11008603568819 (3900) 00000025520 (96) 20150403

REFERENCIA PAGO:  
1100860356881-9

39-44-101063289

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Gerente de Fianzas

*Monica Patricia Vivas Torres*

FIRMA TOMADOR

Usted puede consultar esta póliza en [www.segurosdeleestado.com](http://www.segurosdeleestado.com)

Oficina Principal: Cra. 11 No. 90-20 Bogota D.C. Telefono: 2186977

DLF010033A



SEGUROS  
DEL  
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6.

## CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101063289, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1510 de 2013, el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en TUNJA a los 09 días del mes de ABRIL de 2014

39-44-101063289  
FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Gerente de Fianzas



**SEGUROS  
DEL  
ESTADO S.A.**

NIT 860.009.578-6

**PÓLIZA ÚNICA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO  
EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**

No. \_\_\_\_\_ **SOMETIDA AL DECRETO 1510 DE 2013**

**1. AMPAROS.**

**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**, QUE EN ADELANTE SE DENOMINARÁ **SEGURESTADO** OTORGA A **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA**, HASTA EL MONTO DEL VALOR ASEGURADO PACTADO, LOS AMPAROS MENCIONADOS EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA, CUBRIENDO CON ELLOS, SIEMPRE LOS PERJUICIOS DIRECTOS QUE CON SUJECCIÓN A LA DEFINICIÓN DE LAS CONDICIONES ADELANTE INDICADAS, LLEGARE A CAUSAR EL GARANTIZADO POR EL INCUMPLIMIENTO QUE, ATRIBUIBLE A SU ACCIÓN U OMISIÓN, PRODUJERE.

LOS AMPAROS QUE SE OTORGAN EN ESTA PÓLIZA SERÁN INDEPENDIENTES UNOS DE OTROS RESPECTO DE SUS RIESGOS Y DE SUS VALORES ASEGURADOS. SEGÚN LAS DEFINICIONES QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:

**1.1 AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA.**

EL **AMPARO** DE SERIEDAD DE LA OFERTA, CUBRE A **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA**, POR LA SANCIÓN QUE SE DERIVE DEL INCUMPLIMIENTO DEL OFRECIMIENTO IMPUTABLE AL PROPONENTE GARANTIZADO, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

- 1.1.1** LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRÓRROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.
- 1.1.2** EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.
- 1.1.3** LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.
- 1.1.4** LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

**1.2 AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.**

EL AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CUBRE A **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA**, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE LLEGUEN A CAUSAR, CON OCASIÓN DE (I) LA NO INVERSIÓN DEL ANTICIPO, (II) EL USO INDEBIDO DEL ANTICIPO Y (III) LA APROPIACIÓN INDEBIDA DE LOS RECURSOS RECIBIDOS POR EL **CONTRATISTA GARANTIZADO** EN CALIDAD DE ANTICIPO.

**1.3 AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO.**

EL AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO CUBRE A **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA**, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE CAUSEN POR LA NO DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL, DEL DINERO ENTREGADO AL **CONTRATISTA GARANTIZADO** A TÍTULO DE PAGO ANTICIPADO, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR.

**1.4 AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.**

EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO, CUBRE A **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA**, POR LOS PERJUICIOS DIRECTOS DERIVADOS DE: (A) EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (B) EL CUMPLIMIENTO TARDÍO O DEFECTUOSO DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (C) LOS DAÑOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA POR ENTREGAS PARCIALES DE LA OBRA, CUANDO EL CONTRATO NO PREVÉ ENTREGAS PARCIALES; Y (D) EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA SIEMPRE QUE SE HUBIEREN PACTADO PREVIAMENTE EN EL CONTRATO GARANTIZADO.

EN VIRTUD DE LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY 610 DE 2000, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUBRIRÁ LOS PERJUICIOS CAUSADOS A LA ENTIDAD ESTATAL COMO CONSECUENCIA DE LA CONDUCTA DOLOSA O CULPOSA, IMPUTABLE AL **CONTRATISTA GARANTIZADO**, DERIVADOS DE UN PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL, SIEMPRE Y CUANDO ESOS PERJUICIOS DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS

EL PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁ SEGUIR **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA**, PARA LA EFECTIVIDAD DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR ESTA PÓLIZA, SERÁ:

- 5.1 RESPECTO DEL AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA, **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA** PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONGA LA SANCIÓN PREVIAMENTE ESTABLECIDA POR LA OCURRENCIA DE UNO CUALQUIERA DE LOS EVENTOS PREVISTOS EN LA CONDICIÓN 1.1 DE ÉSTA PÓLIZA, Y DISPONGA LA EFECTIVIDAD DE ÉSTE AMPARO A **SEGURESTADO**.
- 5.2 EN CASO DE DECRETARSE LA CADUCIDAD, **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA** PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EN EL CUAL, ADEMÁS DE LA DECLARATORIA DE LA MISMA, HARÁ EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL O CUANTIFICARÁ EL MONTO DEL PERJUICIO, ORDENANDO SU PAGO TANTO AL CONTRATISTA COMO A **SEGURESTADO**. DICHO ACTO ADMINISTRATIVO SERÁ CONSTITUTIVO DEL SINIESTRO.
- 5.3 EN EL EVENTO DE IMPOSICIÓN DE MULTAS, **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA**, PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ORDENANDO SU PAGO. DICHO ACTO ADMINISTRATIVO SERÁ CONSTITUTIVO DEL SINIESTRO.
- 5.4 EN LOS DEMÁS EVENTOS DE INCUMPLIMIENTO DEL **CONTRATISTA GARANTIZADO**, **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA**, PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE, EN EL CUAL, ADEMÁS DE DECLARAR EL INCUMPLIMIENTO PROCEDERÁ A CUANTIFICAR EL MONTO DE LA PÉRDIDA O A HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL, ORDENANDO SU PAGO. EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ES LA RECLAMACIÓN PARA LA COMPAÑÍA DE SEGURO.

LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EMITIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE QUE SEAN CONSTITUTIVOS O DECLARATIVOS DEL SINIESTRO, DEBERAN ESTAR EJECUTORIADOS Y DEBIDAMENTE NOTIFICADOS, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY 1437 DE 2011.

## 6. COMPENSACIÓN.

EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN COMO MEDIO DE EXTINCIÓN DE LAS OBLIGACIONES RECONOCIDA EL ARTÍCULO 17 DE LA LEY 1150 DE 2007, **SEGURESTADO** TENDRÁ EN CUENTA TODAS LAS SUMAS DE DINERO QUE **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA** LE ADEUDE AL **CONTRATISTA GARANTIZADO**, POR CUALQUIER CONCEPTO. PARA TALES EFECTOS, SE DEBERÁ TENER

EN CUENTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, EFECTUADA EN LOS TÉRMINOS LEGALES O CONVENCIONALES.

## 7. FORMAS DE PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN.

LA INDEMNIZACIÓN SERÁ PAGADERA EN DINERO, O MEDIANTE LA REPOSICIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN DE LA COSA ASEGURADA, A OPCIÓN DE **SEGURESTADO**, SIN PERJUICIO QUE **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA** EN EL EVENTO DE DECLARATORIA DE CADUCIDAD DECIDA CONTINUAR LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRATADO A TRAVÉS DE **SEGURESTADO** O DE OTRO CONTRATISTA, A QUIEN A SU VEZ SE LE PODRÁ DECLARAR LA CADUCIDAD, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

EN EL EVENTO EN QUE POR INCUMPLIMIENTO DEL **CONTRATISTA GARANTIZADO**, **SEGURESTADO** RESOLVIERA CONTINUAR, COMO CESIONARIO, CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA** ESTUVIESE DE ACUERDO CON ELLO, EL **CONTRATISTA GARANTIZADO** ACEPTA DESDE EL MOMENTO DE LA CONTRATACIÓN DE ESTA PÓLIZA, LA CESIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO A FAVOR DE **SEGURESTADO**.

## 8. PLAZO PARA EL PAGO.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1080 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, **SEGURESTADO** DEBERÁ EFECTUAR EL PAGO DEL SINIESTRO DENTRO DEL MES SIGUIENTE AL CUAL **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA** HAYA ACREDITADO LOS REQUISITOS DEL ARTÍCULO 1077 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, A TRAVÉS DEL ACTO ADMINISTRATIVO A QUE HACE REFERENCIA EL NUMERAL 5. DE ESTAS CONDICIONES.

## 9. CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN.

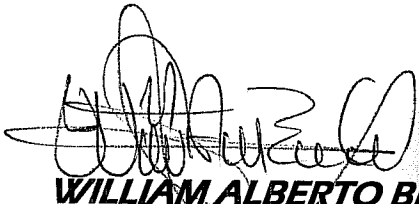
PARA LOS CASOS EN QUE LA SUMA ASEGURADA DE ESTA PÓLIZA DEBA SER AUMENTADA O DISMINUIDA Y PARA AQUELLOS EN LOS CUALES LAS ESTIPULACIONES DEL CONTRATO GARANTIZADO SEAN MODIFICADAS, **SEGURESTADO** A SOLICITUD PREVIA DEL **CONTRATISTA GARANTIZADO** Y DE **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA** (O EL INTERVENTOR, SUPERVISOR, ETC., EN SU CASO), EXPEDIRÁ UN CERTIFICADO O ANEXO DE MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA, EN EL CUAL CONSTEN LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES. PARA TAL EFECTO SE HACE INDISPENSABLE ACOMPAÑAR A LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN A **SEGURESTADO** EL DOCUMENTO (OTROSÍ, CLÁUSULA ADICIONAL, ETC.) QUE CONTENGA LAS MODIFICACIONES AL CONTRATO GARANTIZADO.

EL ÚLTIMO ANEXO O CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN, SERÁ EL QUE **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA** HARÁ

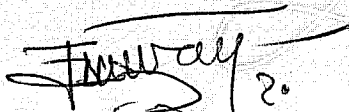
***INVITACIÓN PÚBLICA No. 015 DE 2014***  
***"CONTRATAR SERVICIOS PROFESIONALES CON DESTINO AL PROYECTO DE COSTOS ABC, SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPACITADOR EN BIBLIOTECAS DIGITALES ACADÉMICAS Y BASES DE DATOS, SERVICIOS PROFESIONALES CON DESTINO A LA UNIDAD DE POLÍTICA SOCIAL Y SERVICIOS PERSONALES CON DESTINO A LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES – UNIDAD EDITORIAL UPTC-"***

***En Tunja, a los Diez (10) días del mes de Abril de 2014, se deja constancia que siendo las 9:40 am, comparece el señor WILLIAM ALBERTO BELTRÁN CANARIA, quien se identifica con cédula de ciudadanía No. 9.399.146 de Sogamoso, en su calidad de oferente dentro de la Invitación Pública de la referencia a efecto de firmar la poliza de seriedad de la oferta de su propuesta. A fin de subsanar calificación jurídica realizada.***

***Para constancia firman.***



***WILLIAM ALBERTO BELTRÁN CANARIA***  
***C.C. No. 9.399.146 de Sogamoso***



***FABIAN RICARDO MURILLO***  
***Coordinación Bienes, Suministros e Inventarios***

REVISÓ: GBSI/DR. FABIAN MURILLO  
PROYECTÓ: GBSI/ALEX ROJAS

William Alberto Beltrán Canarí – Contador Público -Especialista  
en Gerencia Estratégica de Costos – Magister en Administración  
Económica y Financiera

---

ANEXO 2

**CERTIFICACIÓN DE PARAFISCALES**

**EL SUSCRITO PROPONENTE**

**CERTIFICA**

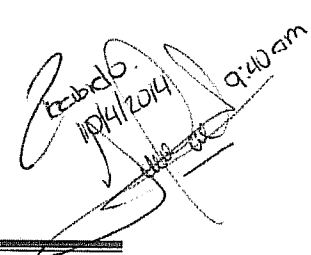
**BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO**, que WILLIAM ALBERTO BELTRÁN CANARÍA, identificado (a) con C.C. No. 9.399.146 de Sogamoso, se encuentra al día y a PAZ Y SALVO en el pago de Aportes a Seguridad Social y Parafiscales Vigentes, durante los *últimos seis meses*, de conformidad con lo establecido por el artículo 50, de la Ley 789 de 2002. De igual manera manifiesto que actualmente no tengo personal contratado ni personas que por alguna razón de origen a la obligación de Aportes a Seguridad Social y Parafiscales.

La presente certificación se expide en la ciudad de Tunja, a los diez días (10), del mes de Abril del presente año dos mil catorce (2014).

Cordialmente,



**WILLIAM ALBERTO BELTRÁN CANARÍA**  
C.C. No 9399146 de Sogamoso



W. Beltrán  
10/4/2014  
9:40 am

---

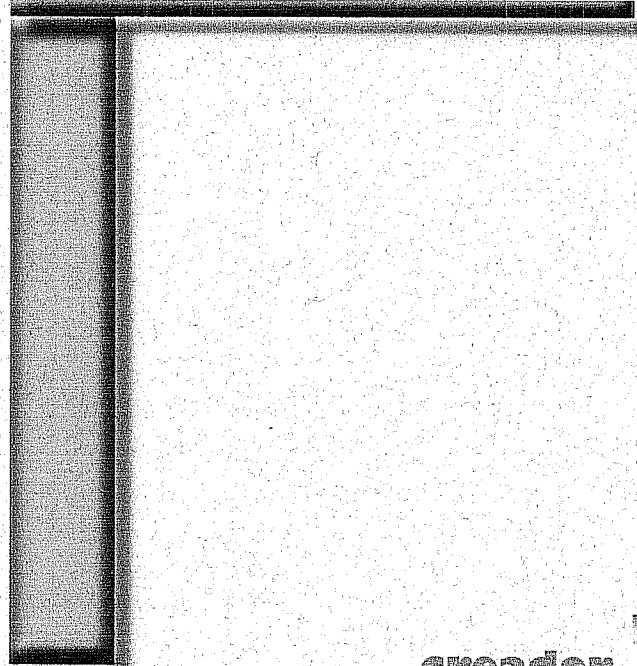
Email: [williambeltran13@hotmail.com](mailto:williambeltran13@hotmail.com) – Dirección Transversal 17 No 23-119 Tunja – Boyacá,  
Celular 3132932682.





Rodrigo Siabatto Piracón

Cr. 10 No. 9 - 60 Apto. 201  
Celular 320 801 88 36  
fundasolsiempra@yahoo.com  
Sogamoso, Boyacá, COLOMBIA



**creador**  
**gestor cultural**  
**tallerista**  
**coordinador**

*músico, compositor,  
diseñador gráfico, pintor,  
fotógrafo, tejedor,  
constructor de instrumentos  
musicales.*

# Rodrigo Diabatto

Sensibilizo, capacito y enseño la técnica de interpretación de los instrumentos musicales suramericanos (charango, quena, zampoña, flauta travesa, percusión (menor y mayor), tiple y guitarra); así como los ritmos propios de la región andina (huayño, bailecito, cueca, zamba, milonga, bambuco, pasillo, torbellino).

Estoy en la capacidad de dirigir un grupo musical de niños, jóvenes y adultos.

Soy líder y coordinador sociocultural con un profundo compromiso con el artista y su arte.

Tengo pertenencia con la educación integral.

Me adapto rápidamente a las circunstancias y soy eficaz ante cualquier inconveniente que se presente en el campo laboral.

Me he consolidado como una persona creativa, investigativa, analítica, recursiva, organizada, innovadora, crítica, con grandes capacidades de liderazgo, trabajo en equipo y visión global.

Soy Miembro Fundador y Activo de la Fundación Siembra donde actualmente trabajo como Representante Legal, Coordinador y Tallerista.

Habilidades y Características Deseables:

- Buen manejo y dominio de Windows, Microsoft Office, Internet, Excel, Scod, Siiups, Sigma, entre otros.
- Apreciación estética, imaginación y originalidad, que permitan el desarrollo de proyectos novedosos, creativos y de valor plástico.
- Buenas relaciones interpersonales que me permiten un acercamiento directo y sincero con los jóvenes inscritos en los talleres.
- Conocimiento y respeto por las normas y deberes de la universidad.

**creador**  
**gestor cultural**  
**tallerista**  
**coordinador**

*músico, compositor,  
diseñador gráfico, pintor,  
fotógrafo, tejedor,  
constructor de instrumentos  
musicales.*

# Rodrigo Diabatto

## MÉRITOS Y GALARDONES

- Medalla Sol de Oro, Grado de Caballero. Reconocimiento por labor desarrollada con la Fundación Siembra (1997); por parte de la Alcaldía Municipal de Sogamoso, septiembre 6 de 2012.
- Galardón Cacique Tundama. Permanencia y Aporte a la Identidad Boyacense, Revista Cultural Boyacense Siembra; por parte de Alcaldía Municipal de Duitama, Concejo Municipal de Duitama, Funmúsica Regional Boyacá y Cámara de Comercio de Duitama, abril 26 de 1996.

**creador  
gestor cultural  
tallerista  
coordinador**

*músico, compositor,  
diseñador gráfico, pintor,  
fotógrafo, tejedor,  
constructor de instrumentos  
musicales.*

Rodrigo  
Diabatto

## *Experiencias Artísticas*

**creador  
gestor cultural  
tallerista  
coordinador**

*músico, compositor,  
diseñador gráfico, pintor,  
fotógrafo, tejedor,  
constructor de instrumentos  
musicales*

# Rodrigo Diabatto

- Taller de Formación y Asesoría de Emprendimiento Cultural para la Innovación, el Desarrollo y la Asociatividad. Estructuración y Formulación de Proyectos Culturales y Planes de Negocio. Ministerio de Cultura, Universidad Nacional de Colombia, Sena Regional Boyacá. Junio 27 - Agosto 24 de 2013.

- Curso de Capacitación en Gestión y Emprendimiento para el Desarrollo Local a través de la Cultura. Ministerio de Cultura, Universidad de Antioquia, Sena Regional Boyacá. Junio 14 - Agosto 11 de 2012.

- Talleres libres de Bajo Eléctrico con énfasis en música llanera. Gabriel Chaparro, docente música llanera UPTC Sogamoso. 2011-2012.

- Seminario Taller Fortalecimiento y Promoción de las Industrias Creativas en el Departamento de Boyacá. Gobernación de Boyacá-Palacio Arenas & Vanegas. Diciembre 18 y 19 de 2007.

- Taller Gestión Gerencial para Empresarios Constructores de Instrumentos Musicales. Ministerio de Cultura-Fundación Corona. Bogotá, junio 23 de 2007.

- Taller de Danza y Teatro, Culturama, Duitama, junio de 2005.

- Diplomado "Creación de Empresas". Escuela Superior de Administración Pública ESAP, Cementos Paz del Río. Sogamoso, noviembre - diciembre de 2003.

creador  
gestor cultural  
tallerista  
coordinador

músico, compositor,  
diseñador gráfico, pintor,  
fotógrafo, tejedor,  
constructor de instrumentos  
musicales

# Rodrigo Diabatto

- Diplomado "Liderazgo y Participación Comunitaria". Escuela Superior de Administración Pública \_ESAP\_ Cementos Paz del Río. Sogamoso, noviembre - diciembre de 2002.
- Taller de Investigación Etnográfica con el Magister en Investigación Rodrigo Alfaro Viracachá de la Universidad de Sherbrooke. Facultad d'educati6n. Qu6bec. Sogamoso, 1997-1998.
- Seminario Revistas Culturales: Modelo para Armar. Feria del Libro, Santaf6 de Bogot6 D. C. Abril 23, 24, y 25 de 1998.
- Taller de construcci6n de instrumentos musicales aut6ctonos, Grupo Yachaiwasy, Bogot6, 1991.
- Taller de fotografía. Fot6grafo Roberto 6vila. Tibasosa, 1990.
- Estudios de bandola andina. Escuela Popular de M6sica. Maestro Reynaldo Monroy Camargo. Casa de la Cultura, Sogamoso, 1984.
- Estudios autodid6cticos: Quena, zampoña. flauta travesa de caña, percusi6n menor, charango, tejido y diseño gr6fico.

**creador  
gestor cultural  
tallerista  
coordinador**

*m6sico, compositor,  
diseñador gr6fico, pintor,  
fot6grafo, tejedor,  
constructor de instrumentos  
musicales.*



# Rodrigo Diabatto

## Resultados Artísticos

creador  
gestor cultural  
tallerista  
coordinador

músico, compositor,  
diseñador gráfico, pintor,  
fotógrafo, tejedor,  
constructor de instrumentos  
musicales

# Rodrigo Diabatto

## **profesor y coordinador**

- Profesor de Música Andina Suramericana, Director Grupo Base. Actividades Artísticas y Culturales, Unidad de Política Social. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia Seccional Sogamoso, Segundo Semestre, julio-noviembre de 2013.
- Profesor de Música Andina Suramericana, Director Grupo Base. Actividades Artísticas y Culturales, Unidad de Política Social. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia Seccional Sogamoso, Primer Semestre, febrero - junio de 2013.
- Coordinador y gestor de Actividades Artísticas y Culturales, Unidad de Política Social. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia Seccional Sogamoso, Segundo Semestre, julio-noviembre de 2012.
- Coordinador y gestor de Actividades Artísticas y Culturales, Unidad de Política Social. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia Seccional Sogamoso, Primer Semestre, marzo - junio de 2012.
- Profesor de Música Andina Suramericana, Director Grupo Base. Actividades Artísticas y Culturales, Unidad de Política Social. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia Seccional Sogamoso, Primer Semestre, marzo - junio de 2012.
- Profesor de Música Andina Suramericana, Director Grupo Base. Actividades Artísticas y Culturales, Unidad de Política Social. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia Seccional Sogamoso, Segundo Semestre, agosto 1 - noviembre 25 de 2011.
- Coordinador y gestor de Actividades Artísticas y Culturales, Unidad de Política Social. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia Seccional Sogamoso, Segundo Semestre, agosto 1 - noviembre 25 de 2011.

**creador  
gestor cultural  
tallerista  
coordinador**

*músico, compositor,  
diseñador gráfico, pintor,  
fotógrafo, tejedor,  
constructor de instrumentos  
musicales.*



# Rodrigo Diabatto

- Profesor de Música Andina Suramericana, Director Grupo Base, Unidad de Política Social. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia Seccional Sogamoso, Primer Semestre, febrero - junio de 2011.
- Coordinador y Gestor de Actividades Artísticas y Culturales, Unidad de Política Social. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia Seccional Sogamoso, Primer Semestre, febrero 14 - junio 24 de 2011.
- Coordinador y gestor de Actividades Artísticas y Culturales, Unidad de Política Social. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia Seccional Sogamoso, febrero-noviembre de 2010.
- Profesor de Música Andina Suramericana, Director Grupo Base, Unidad de Política Social. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia Seccional Sogamoso, febrero-noviembre de 2010.
- Profesor de Música Andina Suramericana, Director Grupo Base. Actividades Artísticas y Culturales, Unidad de Política Social. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia Seccional Sogamoso, febrero-noviembre de 2009.

## concertista

- Concierto intérprete de Quena Solista evento "El Trino de la Tarde". Fundación Siembra, junio 2 de 2012.
- Concierto intérprete de Quena Solista evento "El Trino de la Tarde". Fundación Siembra, mayo 3 de 2012.
- Concierto intérprete de Quena Solista evento "El Trino de la Tarde". Fundación Siembra, marzo 3 de 2012.
- Presentaciones varias Grupo de Música Profesores UPTC, Grados UPTC

creador  
gestor cultural  
tallerista  
coordinador

músico, compositor,  
diseñador gráfico, pintor,  
fotógrafo, tejedor,  
constructor de instrumentos  
musicales

# Rodrigo Diabatto

Seccional Sogamoso, febrero, marzo y junio de 2011.

- Presentaciones varias Grupo de Música Profesores UPTC, Grados UPTC Seccional Sogamoso, febrero, marzo y noviembre de 2010.

- Concierto en quena para el recital de la poeta Nolcy Elena Armenta Meneses. Semana Santa, Iglesia Catedral, abril 2 de 2010.

- Instrumentista (quena) grupo Gloria a Dios, intervenciones varias, enero-febrero de 2010.

- Instrumentista (quena) grupo Gloria a Dios, intervenciones varias, diciembre de 2009.

## diseñador gráfico

- Diseño gráfico afiche Tercer Festival de la Canción Andina Colombiana Upetecista, Sogamoso, agosto de 2010.

- Diseño gráfico Portafolio Cultural, UPTC Seccional Sogamoso, marzo de 2010.

- Diseño gráfico plegable Agenda Cultural Abril, UPTC Seccional Sogamoso, marzo de 2010.

- Diseño gráfico logotipo Unidad de Política Social, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia Seccional Sogamoso, febrero de 2010.

- Diseño gráfico afiche Segundo Festival de la Canción Andina Colombiana Upetecista, Sogamoso, agosto de 2009.

**creador  
gestor cultural  
tallerista  
coordinador**

*músico, compositor,  
diseñador gráfico, pintor,  
fotógrafo, tejedor,  
constructor de instrumentos  
musicales.*

# Rodrigo Diabatto

## Jalleres

creador  
gestor cultural  
callejero  
coordinador

músico, compositor,  
diseñador gráfico, pintor,  
fotógrafo, tejedor,  
constructor de instrumentos  
musicales

# Rodrigo Diabatto

- Construcción e interpretación de instrumentos musicales autóctonos \_quenilla, quena, quenacho, quenapus, zampona, flauta travesa, maracas, tambores, quiribillos, esterillas, entre otros\_
- Diseño gráfico \_CorelDraw, Photo-Paint, Photoshop, InDesign\_
- Asesoría en la elaboración de proyectos socioculturales, turísticos y de investigación.
- Asesoría en investigación etnográfica.
- Terapias sensitivas de superación personal:
  - Taller Mi Música Interior.
  - Taller La Música en Silencio.

**creador**  
**gestor cultural**  
**tallerista**  
**coordinador**

*músico, compositor,  
diseñador gráfico, pintor,  
fotógrafo, tejedor,  
constructor de instrumentos  
musicales.*

# Rodrigo Siabatto

## REFERENCIAS FAMILIARES

LUZ MYRIAM SIABATO PIRACÓN

Hermana

311 208 50 76

## REFERENCIAS LABORALES

MIGUEL ÁNGEL GARCÍA PÉREZ

Alcaldía de Sogamoso

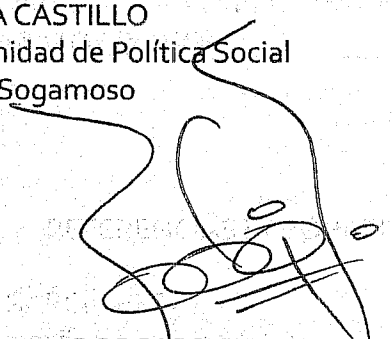
310 774 67 82

PIEDAD CUESTA CASTILLO

Coordinadora Unidad de Política Social

UPTC Seccional Sogamoso

313 870 57 53



**RODRIGO SIABATTO PIRACÓN**  
C. C. No. 9.525.912

creador  
gestor cultural  
tallerista  
coordinador

músico, compositor,  
diseñador gráfico, pintor,  
fotógrafo, tejedor,  
constructor de instrumentos  
musicales

INVITACIÓN PÚBLICA No. 015 DE 2014

ANEXO 02

MODELO CERTIFICACIÓN DE PARAFISCALES

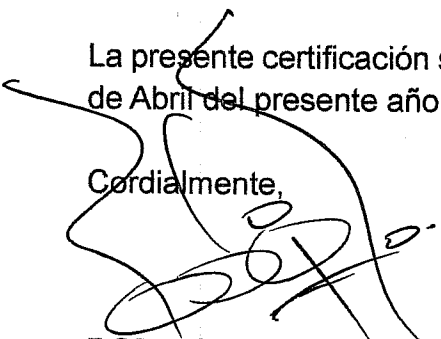
EL SUSCRITO PROPONENTE

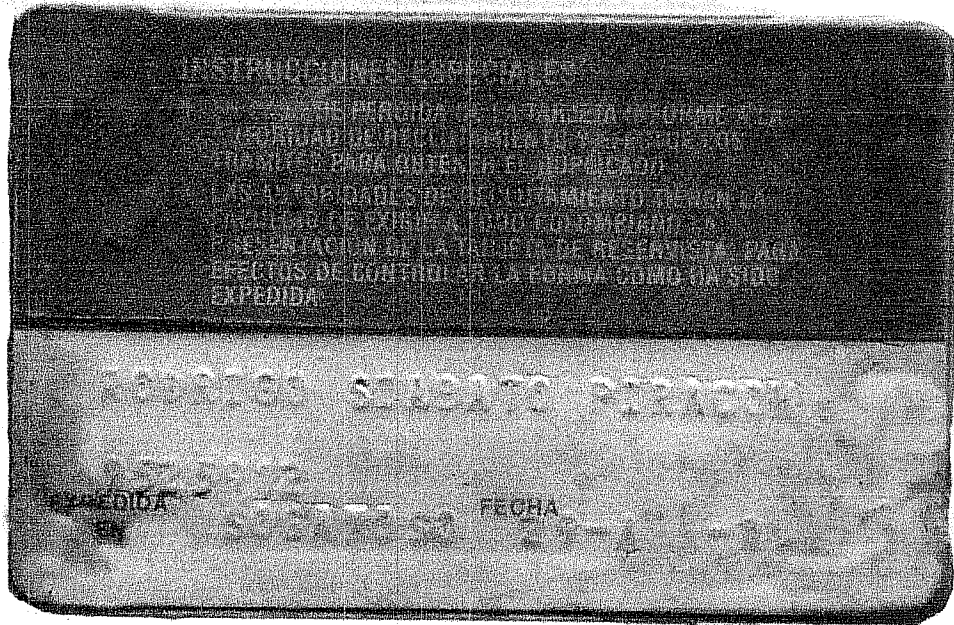
CERTIFICO

**BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO**, que RODRIGO SIABATTO PIRACÓN, identificado (a) con C. C. No. 9.525.912 de Sogamoso, me encuentro al día y a PAZ Y SALVO en el pago de Aportes a Seguridad Social (Salud, Pensión y Riesgos Laborales) y Parafiscales Vigentes (Cajas de Compensación Familiar, Sena e Icbf, durante los últimos seis meses, y he cumplido con dichas obligaciones, de conformidad con lo establecido por el artículo 50, de la Ley 789 de 2002. De igual manera, declaro **BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO** que no tengo empleados a mi cargo.

La presente certificación se expide en la ciudad de Sogamoso, a los dos (2) días, del mes de Abril del presente año dos mil catorce (2014).

Cordialmente,

  
RODRIGO SIABATTO PIRACÓN  
C. C. No 9.525.912







Formulario del Registro Único Tributario  
Hoja Principal

Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

2. Concepto:  0  2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14237632418



(415)7707212489984(8020) 000001423763241 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

9 5 2 5 9 1 2

6. DV:

9

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Sogamoso

14. Buzón electrónico

26

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento:

Cédula de ciudadanía

1 3

26. Número de identificación:

9 5 2 5 9 1 2

27. Fecha expedición:

1 9 8 1 0 2 2 6

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País:

1 6 9

29. Departamento:

Boyacá

30. Ciudad/Municipio:

Sogamoso

7 5 9

31. Primer apellido

SIABATTO

32. Segundo apellido

PIRACON

33. Primer nombre

RODRIGO

34. Otros nombres

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento:

Boyacá

40. Ciudad/Municipio:

Sogamoso

7 5 9

41. Dirección principal

CR 10 9 60 AP 201

42. Correo electrónico:

fundasolsiembr@yahoo.com

43. Apartado aéreo

44. Teléfono 1:

3 2 0 8 0 1 8 8 3 6

45. Teléfono 2:

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal

46. Código:

8 5 5 3

47. Fecha inicio actividad:

1 9 8 4 0 4 2 4

Actividad secundaria

48. Código:

49. Fecha inicio actividad:

50. Código:

Otras actividades

1

2

Ocupación

51. Código

2 4 5 3

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
1	2	2	2														

12-Ventas régimen simplificado

Usuarios aduaneros

54. Código:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio		
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	1	2	3
57. Modo		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
58. CPC		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos:

SI

NO

60. No. de Folios:

2

61. Fecha:

2 0 1 3 0 4 1 5

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.

Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VILLAZON CARREÑO RICHARD NIXON

985. Cargo: Analista III



### CERTIFICACIÓN DE PARAFISCALES

**EL SUSCRITO PROPONENTE,**

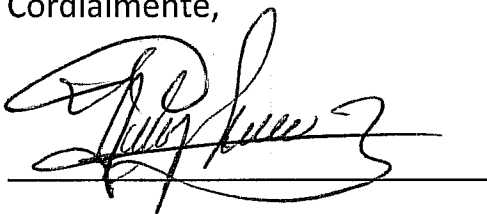
**CERTIFICA**

**BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO**, que Jorge Eduardo López Niño identificado (a) con NIT O C.C. No1057570658 se encuentra al día y a PAZ Y SALVO en el pago de Aportes a Seguridad Social y Parafiscales Vigentes, durante los últimos seis meses, de conformidad con lo establecido por el artículo 50, de la Ley 789 de 2002.

Que no tiene empleados a su cargo.

La presente certificación se expide en la ciudad de Tunja, a los Nueve (9) días, del mes de Abril del presente año dos mil catorce (2014).

Cordialmente,



JORGE EDUARDO LOPEZ NIÑO

C.C. No1057570658

GRUPO BIENES Y SUMNISTROS  
 U.P.T.C.  
 DIA 10 MES 04 AÑO 2014  
 Eliana  
 13 folios.  
 11:10 am.

Tunja, 9 de Abril de 2014

Señores

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

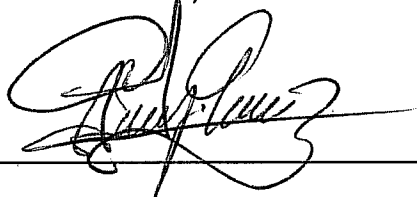
Tunja

El suscrito Jorge Eduardo López Niño, **MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO** que

**NO** he sido proveedor de la Universidad.

La anterior declaración se realiza con el objeto de verificarse la respectiva evaluación del proveedor bajo la evaluación de la Invitación Pública No. 015 de 2014, cuyo objeto es contratar servicios profesionales con destino al proyecto de costos abc, servicios profesionales de capacitador en bibliotecas digitales académicas y bases de datos, servicios profesionales con destino a la unidad de política social y servicios personales con destino a la dirección de investigaciones – unidad editorial uptc

Cordialmente,



---

Jorge Eduardo López Niño

DIRECCIÓN: Calle 31 · 16-95 Urb la Esperanza II etapa Apto 108 torre II

TEL. 745 6857



**Aseguradora Solidaria  
de Colombia**

NIT. 860.524.654 - 6

Somos la Tercera Mejor Empresa  
para Trabajar en Colombia



Somos la Tercera Mejor Empresa  
para Trabajar en América Latina

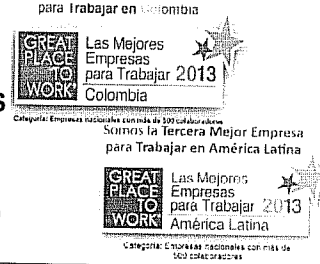


**RECIBO DE**  
**No.DLF071-**  
**0222786980147**

**ASEGURADO SOLIDARIA DE  
COLOMBIA**

EXPEDIDO EN	SUCURSAL	CÓDIGO	FECHA	CLAVE	NOMBRE
TUNJA	TUNJA	600	10/04/2014	03427	YOLANDA MENDOZA
RECIBIMOS DE: : JORGE EDUARDO LOPEZ NIÑO					NIT 1057570658
LA SUMA: VEINTINUEVE MIL PESOS MCTE.					
POL 994000034291		PRIMA	GASTO	IVA	VALOR
CUMPLIMIENTO 994000034291		16.000	9.000	4.000	29.000
OTROS CONCEPTOS DE PAGO					VALOR
FORMA DE PAGO					
					EFFECTIVO \$29.000
TOTAL \$29.000					

**AVAL SEGUROS  
CANCELADO**



**NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS**  
**6001804860**

**PÓLIZA No: 600-47-994000034291 ANEXO: 0**

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

AGENCIA EXPEDIDORA: **TUNJA** COD. AGENCIA: **600** RAMO: **47**

TIPO DE MOVIMIENTO: **EXPEDICION** TIPO DE IMPRESIÓN: **IMPRESION**

DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
10	04	2014	10	04	2014
FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		

**DATOS DEL AFIANZADO**

NOMBRE: **JORGE EDUARDO LOPEZ NIÑO** IDENTIFICACIÓN: **CC 1057.570.658**

DIRECCIÓN: **CALLE 31 NO 16 95** CIUDAD: **TUNJA, BOYACA** TELÉFONO: **3137660833**

**DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO**

ASEGURADO: **UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA U.P.T.C.** IDENTIFICACIÓN: **NIT 891.800.330-1**

BENEFICIARIO: **UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA U.P.T.C.** IDENTIFICACIÓN: **NIT 891.800.330-1**

**AMPAROS**

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASBURGADA
DESCRIPCION AMPAROS PLIEGO DE CONDICIONES SERIEDAD DE LA OFERTA	03/04/2014	03/07/2014	345,336.00

**BENEFICIARIOS**

NIT 891800330 - UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA U.P.T.C.

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO:


\*\*\* OBJETO DE LA GARANTIA \*\*\*

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL PROPONENTE PARA LA INVITACION PUBLICA NO 015 DE 2015, REFERENTE A CONTRATAR SERVICIOS PROFESIONALES CON DESTINO DESTINO AL PROYECTO DE COSTOS ABC, SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPACITADOR EN BIBLIOTECAS DIGITALES ACADEMICAS Y BASES DE DATOS, SERVICIOS PROFESIONALES CON DESTINO A LA UNIDAD POLITICA SOCIAL Y SERVICIOS PERSONALES CON DESTINO A LA DIRECCION DE INVESTIGACIONES -UNIDAD EDITORIAL UPTC.

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ *****345,336.00	VALOR PRIMA: \$ *****16,000.00	GASTOS EXPEDICION: \$ *****9,000.00	IVA: \$ *****4,000.00	TOTAL A PAGAR \$ *****29,000.00
--	-----------------------------------	--	--------------------------	------------------------------------

NOMBRE INTERMEDIARIO YOLANDA MENDOZA VARGAS	CLAVE 3427	%PART 100.00	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
--	---------------	-----------------	----------------------------------	-------	-----------------

Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a consultar la autenticidad de su póliza ingresando a la página [www.solidaria.com.co](http://www.solidaria.com.co) servicios en línea, opción consulte su póliza de cumplimiento.

**FIRMA ASEGURADOR**  **FIRMA TOMADOR**

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá CLIENTE

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601 - ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE



**NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS**  
**6001804860**

**PÓLIZA No: 600-47-994000034291 ANEXO: 0**

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

AGENCIA EXPEDIDORA: <b>TUNJA</b>	COD. AGENCIA: <b>600</b> RAMO: <b>47</b>																		
TIPO DE MOVIMIENTO: <b>EXPEDICION</b>	TIPO DE IMPRESIÓN: <b>IMPRESION</b>																		
<table border="1"> <tr> <td>DIA</td><td>MES</td><td>AÑO</td><td>DIA</td><td>MES</td><td>AÑO</td> </tr> <tr> <td>10</td><td>04</td><td>2014</td><td>10</td><td>04</td><td>2014</td> </tr> <tr> <td colspan="3">FECHA DE EXPEDICIÓN</td><td colspan="3">FECHA DE IMPRESIÓN</td> </tr> </table>		DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	10	04	2014	10	04	2014	FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO														
10	04	2014	10	04	2014														
FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN																

**DATOS DEL AFIANZADO**

NOMBRE: <b>JORGE EDUARDO LOPEZ NIÑO</b>	IDENTIFICACIÓN: <b>CC 1057.570.658</b>
DIRECCIÓN: <b>CALLE 31 NO 16 95</b>	CIUDAD: <b>TUNJA, BOYACA</b> TELÉFONO: <b>3137660833</b>

**DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO**

ASEGURADO: <b>UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA U.P.T.C.</b>	IDENTIFICACIÓN: <b>NIT 891.800.330-1</b>
BENEFICIARIO: <b>UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA U.P.T.C.</b>	IDENTIFICACIÓN: <b>NIT 891.800.330-1</b>

**AMPAROS**

GIRO DE NEGOCIO: <b>CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO</b>			
DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
PLIEGO DE CONDICIONES SERIEDAD DE LA OFERTA	03/04/2014	03/07/2014	345,336.00

**BENEFICIARIOS**

NIT 891800330 - UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA U.P.T.C.

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO:

\*\*\* OBJETO DE LA GARANTIA \*\*\*

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL PROPONENTE PARA LA INVITACION PUBLICA NO 015 DE 2015, REFERENTE A CONTRATAR SERVICIOS PROFESIONALES CON DESTINO AL PROYECTO DE COSTOS ABC, SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPACITADOR EN BIBLIOTECAS DIGITALES ACADEMICAS Y BASES DE DATOS, SERVICIOS PROFESIONALES CON DESTINO A LA UNIDAD POLITICA SOCIAL Y SERVICIOS PERSONALES CON DESTINO A LA DIRECCION DE INVESTIGACIONES -UNIDAD EDITORIAL UPTC.

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ *****345,336.00	VALOR PRIMA: \$ *****16,000.00	GASTOS EXPEDICION: \$ *****9,000.00	IVA: \$ *****4,000.00	TOTAL A PAGAR: \$ *****29,000.00
NOMBRE INTERMEDIARIO YOLANDA MENDOZA VARGAS	CLAVE 3427	%PART 100.00	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART VALOR ASEGURADO

Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a consultar la autenticidad de su póliza ingresando a la página [www.solidaria.com.co](http://www.solidaria.com.co) servicios en línea, opción consulte su póliza de cumplimiento.

**FIRMA ASEGURADOR**



(415)7701861000019(8020)00000000007000600180486

**FIRMA TOMADOR**

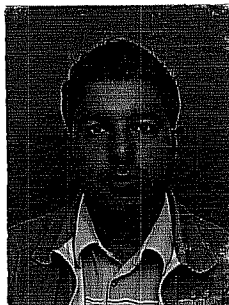
DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CLIENTE



EDCASTELLANOS 0

*HOJA DE VIDA*  
*JORGE EDUARDO LÓPEZ NIÑO*



**DATOS PERSONALES**

*NOMBRES* : *JORGE EDUARDO*  
*APELLIDOS* : *LÓPEZ NIÑO*  
*LUGAR DE NACIMIENTO* : *Sogamoso (Boyacá)*  
*FECHA DE NACIMIENTO* : *5 de Abril de 1986*  
*DOCUMENTO DE IDENTIDAD* : *1057570658 de Sogamoso*  
*DIRECCION RESIDENCIA* : *Urb. La Esperanza II Eta Apto 108 torre 2 de Tunja*  
*TELEFONO* : *CEL 3137660833*

*SECUNDARIA*

*PLANTEL* : *Instituto Integrado Joaquín González Camargo*  
*TITULO OBTENIDO* : *Bachiller Técnico en educación ambiental.*  
*LUGAR* : *Sogamoso 2002*

*UNIVERSITARIOS*

*UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA*  
*DECIMO SEMESTRE LICENCIATURA EN MÚSICA*

# *HOJA DE VIDA*

## *JORGE EDUARDO LÓPEZ NIÑO*

### **PERFIL OCUPACIONAL**

*Como Músico Educador puedo desempeñarme en el ámbito pedagógico, administrativo y social con capacidad de desempeño como:*

- *Maestro de música facilitador de los procesos del desarrollo musical del educando.*
- *Integrante de equipos interdisciplinarios para la Investigación en Pedagogía musical.*
- *Gestor de proyectos relacionados con la educación musical.*
- *Capacitador de comunidades educativas que intervienen en la educación musical.*
- *Gestor de instituciones educativas musicales.*
- *Coordinador o Jefe de Unidades Educativas.*
- *Promotor y Coordinador de Centros de Investigación para la educación musical.*
- *Promotor de programas de Proyección social.*

### **PERFIL PROFESIONAL**

- *Como Músico Educador poseo un conjunto de características humanas y profesionales, para ejercer idóneamente mi ocupación de docente, a saber:*

#### *Rasgos Humanos*

- *Personalidad sana, Empatía, Vocación al magisterio, Responsabilidad, Flexibilidad y tolerancia, Creatividad y Recursividad, alto sentido ético y sensibilización frente a las exigencias del momento.*

#### *Competencias Profesionales*

- *Como Músico Educador, como promotor del proceso de aprendizaje permanente, de índole social y personal, tengo unas competencias que me caracterizan en el ejercicio de*

# HOJA DE VIDA

## JORGE EDUARDO LÓPEZ NIÑO

mi profesión, así: comunicativa, investigativa, artística, cognitiva, social, proyectiva axiológica, y liderazgo.

### EXPERIENCIA LABORAL

**ENTIDAD** : Liceo Infantil Santiago de Tunja

**CARGO** : practica integral

**TIEMPO** : Agosto- Noviembre del 2011

**CIUDAD** : Tunja

**TELÉFONO** : 3153458151

**ENTIDAD** : Colegio Coopteboy

**CARGO** : Docente área de Música

**TIEMPO** : Febrero-Diciembre del 2012

**CIUDAD** : Tunja

**TELÉFONO** : 3142953297

**ENTIDAD** : Jardín Infantil "Mi Pequeño Universo" sede casas  
fiscales

**CARGO** : Docente área de música

**TIEMPO** : Enero-Noviembre de 2013

**CIUDAD** : Tunja

**TELÉFONO** : 3125788631

**ENTIDAD** : agrupaciones vallenatas

**CARGO** : bajista, guitarrista



*HOJA DE VIDA*  
*JORGE EDUARDO LÓPEZ NIÑO*

*TIEMPO* : Año 2008 a la actualidad  
*CIUDAD* : Tunja  
*TELÉFONO* : 3138914526

*REFERENCIAS PERSONALES*

*NOMBRE* : William Cardozo  
*PROFESIÓN* : Lic. Música  
*TELÉFONO* : 3134693565  
*CIUDAD* : Bogotá

*NOMBRE* : Mauricio Molano  
*PROFESIÓN* : Licenciado en Música  
*TELÉFONO* : 3102557074  
*CIUDAD* : Bogotá

*REFERENCIAS FAMILIARES*

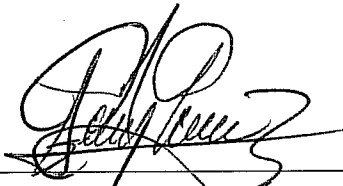
*NOMBRE* : Iván Darío López  
*PROFESIÓN* : Ingeniero de petróleos UIS  
*TELÉFONO* : 3202110159  
*CIUDAD* : Bogotá

*NOMBRE* : Jorge Arturo López  
*PROFESIÓN* : Ingeniero Industrial

*HOJA DE VIDA*  
*JORGE EDUARDO LÓPEZ NIÑO*

*TELÉFONO* : 3133842243  
*CIUDAD* : Sogamoso

*NOMBRE* : Sebastián Fonseca  
*PROFESIÓN* : Economista  
*TELÉFONO* : 3002666331  
*CIUDAD* : Sogamoso



---

*JORGE EDUARDO LÓPEZ NIÑO*  
*C.C. No. 1057570658 de Sogamoso*

*HOJA DE VIDA*  
*JORGE EDUARDO LÓPEZ NIÑO*



**LICEO INFANTIL SANTIAGO DE TUNJA**

Aprobación Oficial: Resolución No. 000541 del 28-09-1992  
Licencia de Funcionamiento 00223 del 11 de noviembre de 2003  
Calle 12 No. 10-78 • Teléfono: 742 7637 • Tunja - Boyacá

**NUEVA DIRECCION CRA 12 No. 13 A – 19, Teléfono: 3153458151**

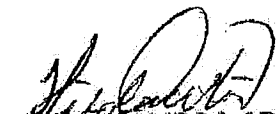
**LA DIRECTORA DEL LICEO INFANTIL SANTIAGO DE TUNJA**

**HACE CONSTAR:**

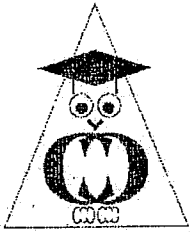
Que, el señor **JORGE EDUARDO LOPEZ NIÑO**, identificado con Cédula No. 1.057.570.658 de Tunja, realizó en esta institución la práctica integral de la Licenciatura en Música, durante el tiempo comprendido entre agosto a noviembre de 2011, con excelentes resultados y un impacto positivo hacia la comunidad educativa.

Se expide en Tunja a los 27 días del mes de enero de 2012, a solicitud del interesado.

Cordialmente,

  
**HILDA GAMBOA ARIZA**  
Directora Liceo

*HOJA DE VIDA*  
*JORGE EDUARDO LÓPEZ NIÑO*



**INSTITUCION EDUCATIVA COOPTEBOY**  
**RESOLUCION 0900 DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2013**  
*Innovación, visión compromiso*  
*Para el desarrollo integral*



Un nuevo concepto  
de Solidaridad

**CERTIFICA QUE:**

Que el licenciado **JORGE EDUARDO LÓPEZ**, identificado con cedula de ciudadanía N° **1.057.570.658** de la ciudad de Sogamoso, laboro en la institución educativa COLEGIO COOPTEBOY de la ciudad de Tunja, con contrato a termino fijo de 10 meses, desde el 02 febrero de 2012 hasta el 30 de noviembre del año mencionado, desempeñándose como docente de Música y director de escuelas de piano y guitarra.

Demostrando ser un profesional competente, idóneo, con una excelente ética profesional y responsable en su quehacer pedagógico.

Se expide a solicitud del interesado a los (10) diez días del mes de Diciembre de 2013.

Cordialmente,

  
**LUIS RODRIGO RAMOS CARO**  
RECTOR (E)

**RENDIMIENTO ACADEMICO**

Código 1130777

Estudiante LOPEZ NIÑO JORGE EDUARDO

CEDULA DE CIUDADANIA 1057570658

Estado **MATRICULADO -TERMINO ACADEMICAMENTE**

Programa Académico LICENCIATURA EN MUSICA/

Jornada DIURNA

Periodo	Promedio Semestre	Promedio Acumulado	Asignaturas Cursadas	Asignaturas Perdidas
PRIMER SEMESTRE DE 2006	3.5	3.5	10	3
SEGUNDO SEMESTRE DE 2006	3.2	3.6	7	1
PRIMER SEMESTRE DE 2007	3.5	3.7	8	0
SEGUNDO SEMESTRE DE 2007	3.2	3.6	8	0
PRIMER SEMESTRE DE 2008	3.2	3.6	8	2
SEGUNDO SEMESTRE DE 2008	3.4	3.6	9	1
PRIMER SEMESTRE DE 2009	3.6	3.6	6	0
SEGUNDO SEMESTRE DE 2009	3.8	3.6	9	0
PRIMER SEMESTRE DE 2010	3.9	3.7	7	0
SEGUNDO SEMESTRE DE 2010	3.7	3.7	8	0
PRIMER SEMESTRE DE 2011	3.7	3.7	8	0
SEGUNDO SEMESTRE DE 2011	4.5	3.7	2	0

Tunja, 09 de Diciembre de 2013



**MARIO MENDOZA MORA**  
 Coordinador

Omar F Cepeda Amado

Esta constancia no es válida sin el sello y la firma del funcionario autorizado



REPUBLICA DE COLOMBIA  
 FUERZAS MILITARES  
 Tarjeta Reservista Segunda Clase

1057570658

**LOPEZ NIÑO  
JORGE EDUARDO**

PERTENECE AL EJERCITO DE:

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
31 - DIC 2016	31 - DIC 2026	31 - DIC 2036

PROFESION: BACHILLER

FECHA EXPIRACION: 22 ABR 2004

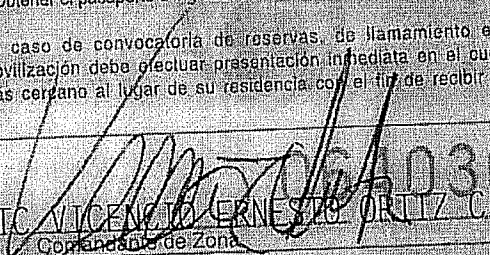


**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL**

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:

- Tomar posesión de los empleos públicos o privados
- Ingresar a la carrera administrativa
- Obtener o renovar el pase o licencia para conducir vehículos
- Registrar título como profesional y ejercer la profesión
- Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
- Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad

2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropas más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.

  
 VICENTE ERNESTO ORTIZ C.  
 Comandante de Zona

640302

**CERTIFICACIÓN DE PARAFISCALES**

**EL SUSCRITO PROPONENTE**

**CERTIFICA**

BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, que **VICTOR ARMANDO CUELLO PEDROZA** identificado con **C.C. No. 1.065.606.735**, **NO** tiene empleados a su cargo, además se encuentra al día y a **PAZ Y SALVO** en el pago de Aportes a Seguridad Social y Parafiscales Vigentes, durante *los últimos seis meses*, de conformidad con lo establecido por el artículo 50, de la Ley 789 de 2002.

La presente certificación se expide en la ciudad de SOGAMOSO, BOYACÁ, a los 9, del mes de ABRIL del presente año dos mil catorce (2014).

Cordialmente,

Victor A. Cuello  
**VICTOR ARMANDO CUELLO PEDROZA**  
**C.C. No. 1065606735**

GRUPO BIENES Y SUMNISTROS  
U.P.T.C.  
DIA 10 MES 04 AÑO 2014  
glicera  
J2-polio.  
3:10 am.

Tunja, Abril 9 de 2014

Señores

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA**

Tunja

El suscrito **VICTOR ARMANDO CUELLO PEDROZA**, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO que **NO** he sido proveedor de la Universidad.

La anterior declaración se realiza con el objeto de verificarse la respectiva evaluación del proveedor bajo la evaluación de la **INVITACIÓN PÚBLICA No. 015 DE 2014**, cuyo objeto es **CONTRATAR SERVICIOS PROFESIONALES CON DESTINO AL PROYECTO DE COSTOS ABC, SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPACITADOR EN BIBLIOTECAS DIGITALES ACADÉMICAS Y BASES DE DATOS, SERVICIOS PROFESIONALES CON DESTINO A LA UNIDAD DE POLÍTICA SOCIAL Y SERVICIOS PERSONALES CON DESTINO A LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES – UNIDAD EDITORIAL UPTC-**.

FIRMA:

Victor A. Cuello

**PROPONENTE:** VICTOR ARMANDO CUELLO PEDROZA

**DIRECCIÓN:** CALLE 2B No. 16-20 Sogamoso, Boyacá. **TEL.** 3205677048



**Tunja, Abril 9 de 2014**

Señores

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA**

Tunja

El suscrito **VICTOR ARMANDO CUELLO PEDROZA**, de acuerdo con las reglas que se estipulan en el pliego de condiciones y demás documentos de la **INVITACIÓN PÚBLICA No. 015 DE 2014**, cuyo objeto es **CONTRATAR SERVICIOS PROFESIONALES CON DESTINO AL PROYECTO DE COSTOS ABC, SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPACITADOR EN BIBLIOTECAS DIGITALES ACADÉMICAS Y BASES DE DATOS, SERVICIOS PROFESIONALES CON DESTINO A LA UNIDAD DE POLÍTICA SOCIAL Y SERVICIOS PERSONALES CON DESTINO A LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES – UNIDAD EDITORIAL UPTC-**, hago la siguiente propuesta a la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC). En caso que me sea adjudicada me comprometo a firmar el contrato correspondiente y cumplir con todas las obligaciones señaladas en el pliego de condiciones.

Declaro así mismo bajo la gravedad del juramento:

Manifiesto que aplico para la presente convocatoria al siguiente:

Perfil: **INSTRUCTOR MUSICA VALLENATA**

Dependencia: **UNIDAD DE POLITICA SOCIAL (UPS)**

Valor: **\$ 3.453.360,00**

Tiempo de Ejecución: **4 MESES / 80 HORAS X MES**

Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse, sólo compromete a los firmantes de esta carta.

Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato que de ella se derive.

Que he tomado cuidadosa nota de las especificaciones y condiciones de La **INVITACIÓN PÚBLICA** y acepto todos los requisitos contenidos en el pliego de condiciones.

Que ni el suscrito ni la sociedad que represento se hallan incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en el artículo 27 de la Constitución Política y el Acuerdo 074 de 2010, manifestación que hago bajo la gravedad de juramento con la firma de la presente propuesta.

Que el suscrito y la sociedad que represento se comprometen a entregar todos los servicios en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, a partir del perfeccionamiento del contrato, sin perjuicio de lo indicado en el pliego.

Que conocemos las leyes de la República de Colombia por las cuales se rige la INVITACIÓN PÚBLICA.

Que los precios de la propuesta son válidos y vigentes durante el año 2014, contados a partir de la fecha y hora del cierre de la INVITACIÓN PÚBLICA.

QUE ACEPTO SER NOTIFICADO PERSONALMENTE POR MEDIO DEL SIGUIENTE CORREO ELECTRONICO: [cuello\\_626@hotmail.com](mailto:cuello_626@hotmail.com)

Que el valor total de la propuesta es la suma de \$ 3.453.360,00 y mi propuesta consta de 15 folios.

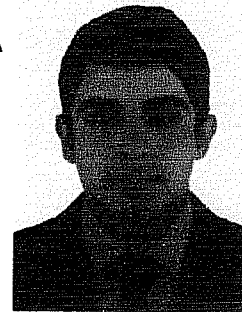
FIRMA: Victor A. Cuello

**PROPONENTE:** VICTOR ARMANDO CUELLO PEDROZA

**DIRECCIÓN:** CALLE 2B No. 16-20 Sogamoso, Boyacá. **TEL.** 3205677048

**VICTOR ARMANDO CUELLO PEDROZA**

C.C. No 1'065.606.735 de Valledupar, Cesar.  
 Celular: 3205677048 – 3176670237  
 E-mail: [cuello\\_626@hotmail.com](mailto:cuello_626@hotmail.com)

**PERFIL PROFESIONAL**

**Soy un profesional en Ingeniería de Minas**, con capacidad de coordinar, ejecutar, dirigir, implementar y participar en la investigación, exploración, desarrollo y explotación de los recursos minerales; Con idoneidad, respeto, honestidad y responsabilidad para mantener un desempeño activo en proyectos interdisciplinarios con ingenieros, economistas, profesionales de las ciencias y otros.  
 A demás soy músico, acordeonero empírico de la música vallenata con un importante recorrido musical.

**Información Personal**

Cedula de Ciudadanía: 1'065.606.735 de Valledupar, Cesar.  
 Libreta Militar: 1'065.606.735 de Valledupar, Cesar, 2ª clase.  
 Lugar y Fecha de Nacimiento: Valledupar, Noviembre 10 de 1988.  
 Estado Civil: Soltero.

**Formación Académica**

**Formación Secundaria:**  
 BACHILLER ACADÉMICO  
 Colegio Nacional Loperena. Valledupar, Cesar, Colombia.  
 Icfes (2005)  
**Formación Superior**  
 INGENIERÍO EN MINAS (Terminación Académica)  
 Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,  
 Escuela de Ingeniería de Minas.  
 ESTUDIANTE, ESPECIALIZACION EN PERFORACION Y VOLADURA.  
 Escuela de Ingenieros Militares (ESING)  
 Bogotá, D.C. Colombia.

**Cursos, Seminarios, Talleres.**

- Semana Internacional Científico – Técnica Minera.
- Seminario Nacional de Biotecnología aplicada a la estabilización de taludes de alta montaña.

### REFERENCIAS PERSONALES

**PIEDAD CUESTA CASTILLO**

Coordinadora Unidad de Política Social  
U.P.T.C. Seccional Sogamoso  
Celular: 3138705753 – Sogamoso, Boyacá

**TOMAS HILARIO CHARRIS RUIZ**

Ingeniero de Minas  
Alto Conocimiento en Ventilación de Minas Bajo Tierra.  
Tel. 3105612595 – Sogamoso. Boyacá.

**DARIO TOSCANO ZULETA**

Ingeniero de Minas  
Supervisor de Control de Calidad, HOLCIM.  
Tel. 3112598859 – 3168330559 – Sogamoso, Boyacá.

### REFERENCIAS FAMILIARES

**VICTOR ENRIQUE CUELLO DAZA**

Operador Maquinaria Pesada  
Drummond, Colombia.  
Tel. 3176670237. Valledupar, Cesar.

**GRIMA LUZ PEDROZA ESTRADA**

Trabajadora Independiente.  
Tel. 3187354345. Valledupar, Cesar.

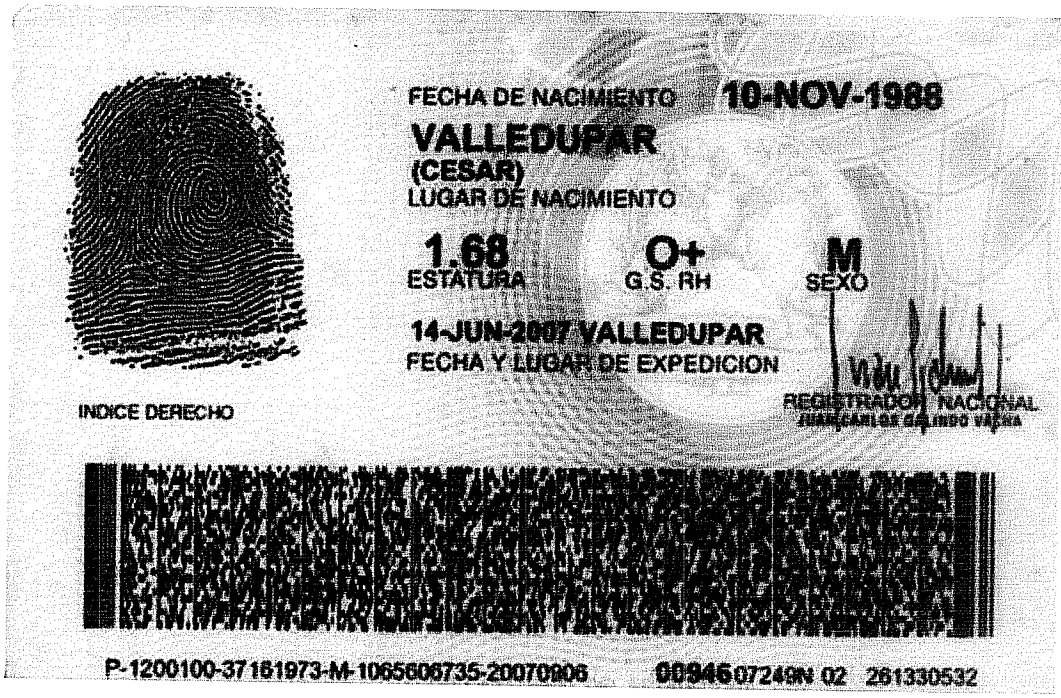
**ALVARO ENRIQUE CUELLO DAZA**

Contador Público  
Director de la DIAN, Valledupar, Cesar.  
Tel. 3157415421. Valledupar, Cesar.

### EXPERIENCIA LABORAL

- **Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia**  
Instructor de Música Vallenata, Unidad de Política Social.  
**Experiencia: 6 Años.**

**DOCUMENTACION**



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
FUERZAS MILITARES

Tropa Reservista Segunda Clase

NÚMERO **1065606735**

APELLIDOS Y NOMBRES  
**CUELLO PEDROZA**  
**VICTOR ARMANDO**

PERTENENCIA AL EJERCITO DE

1ª LINEA	2ª LINEA	3ª LINEA
SI 2018	SI 2026	SI 2034

PROFESIÓN **BACHILLER**


FECHA DE EXP. **13-NOV-2007**

*[Firma]*

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

- Este es un documento oficial, y se requiere presentarlo para los siguientes casos:
  - Obtener certificación con respectos militares nuevos.
  - Ingresar a la carrera administrativa.
  - Tener posesión de cargos públicos.
  - Obtener grado de profesional en cualquier campo de estudio de educación superior.
- En caso de convocatoria de reservas de haber sido despedido o de movilización, debe presentar presentación en modelo en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.



*[Firma]*

**EL 12/1/07**



## Colegio Nacional Loperena

Monumento Nacional

Calle 16 No. 11-75 • Valledupar, Cesar

ICFES No. 007591

DANE No. 120001000115

NTT. 892.399.982-0

### Acta Individual de Graduación

En la ciudad de Valledupar, el día 2 de diciembre de 2005 se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por los suscritos Rector y Secretaria, en el cual el Colegio Nacional Loperena confirió el título de:

### BACHILLER ACADÉMICO

a:

### Victor Armando Cuello Pedroza

Identificado con T.I. No. 881110-57405 de Valledupar, Cesar


quien cumplió con los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los reglamentos y normas legales vigentes. Le fue otorgado el diploma que le acredita como tal.


Esta Institución está reconocida oficialmente en el nivel de Educación Media Académica por la Secretaría de Educación Municipal, para otorgar el título en la modalidad Académica, según Resolución No. 030220 del 30 de noviembre de 2004

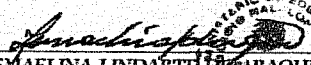
Es fiel copia del Acta No. 136 en lo pertinente.


En Valledupar, Cesar, a los 2 días de diciembre de 2005.

Firmada y Sellada.

  
OSCAR JAMIE CORTÉS GA BOLÍVAR  
C.C. No. 73074685 de Cartagena  
Rector



  
ISMAELINA LINDARTE TRISARAQUE  
C.C. No. 26.941.566 de Valledupar  
Secretaria



**CURSOS Y SEMINARIOS**

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA  
FACULTAD SECCIONAL SOGAMOSO  
ESCUELA DE INGENIERÍA DE MINAS



Certifica que:

**Victor Armando Cuello Pedroza**

C.C. 1.065.606.735

Asistió a la:

**SEMANA INTERNACIONAL CIENTÍFICO - TÉCNICA MINERA**  
REALIZADA EN SOGAMOSO (BOYACÁ) COLOMBIA, DEL 29 DE OCTUBRE AL 2 DE NOVIEMBRE DE 2012  
CON UNA INTENSIDAD DE 32 HORAS

JORGE ARTURO MARTÍNEZ ÁVILA  
PRESIDENTE COMITÉ ORGANIZADOR

TOBIÁS CHÁVEZ C.  
PRESIDENTE C.C.

CARLOS URIBE S.  
SECRETARIO COMITÉ ORGANIZADOR

Certifican que:

**Victor Armando Cuello P.**

Participó en el

**Seminario Nacional de Biotecnología aplicada a la estabilización de taludes de alta montaña**

Villavieja, 18 y 19 de noviembre de 2005

Intensidad 16 horas



**CONSTANCIAS**



**Uptc**

Universidad Pedagógica y  
Tecnológica de Colombia



Seccional Sogamoso

**CERTIFICA QUE:**

**VICTOR CUELLO**

Trabajó en esta dependencia como Docente de Música con el Grupo Base de Música Vallenata trabajo realizado dentro y fuera de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia Seccional Sogamoso, durante el Segundo Semestre de 2010.

Dado en Sogamoso a los 19 días del mes de noviembre de 2010.

  
**JOSE JAIRO ESPITIA NIÑO**  
Decano

  
**PIEDAD CUESTA CASTILLO**  
Unidad de Política Social



**Uptc**

Universidad Pedagógica y  
Tecnológica de Colombia



**CERTIFICA QUE:**

**VICTOR ARMANDO CUELLO PEDROZA**

C.C.No. 1065.600.735

Trabajó en esta dependencia como  
Docente de Música con el Grupo Base de Música Vallenata  
durante el Primer Semestre de 2010.

Dado en Sogamoso a los 30 días del mes de junio de 2010.

  
**JOSE JAIRO ESPITIA NIÑO**  
Decano  
U.P.T.C. Seccional Sogamoso

  
**PIEDAD CUESTA CASTILLO**  
Coordinadora  
UNIDAD DE POLÍTICA SOCIAL


**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**FUERZAS MILITARES**  
 Tarjeta Identificativa Seguridad Ciudad

**NÚMERO** 1065606735

**APELLIDOS Y NOMBRES**  
**CUELLO PEDROZA**  
**VICTOR ARMANDO**

PERTENECENCIA EJERCICIO DE

1ª LINEA	2ª LINEA	3ª LINEA
SI 2018	SI 2028	SI 2038

**PROFESIÓN** BACHILLER  
**FECHA DE EXP.** 13-NOV-2007



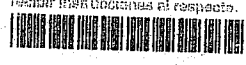
**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJÉRCITO NACIONAL**

**Instrucciones Especiales**

1. Este es un documento valioso y es requisito presentarlo para los siguientes casos:

- Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
- Ingresar a la carrera administrativa.
- Tener posesión de cargos públicos.
- Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior.

2. En caso de convocatoria de reservas, de llamado de reserva o de movilización, debe efectuar presentación personal en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.



1065606735

EJ 427 053